



# **Escuela Politécnica Superior de Ingeniería**

## **Grado en Arquitectura Técnica**

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**

**Organización y Programación de Obras  
(2019 - 2020)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Organización y Programación de Obras</b>	Código: <b>159143204</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Titulación: <b>Grado en Arquitectura Técnica</b></li> <li>- Curso: <b>3</b></li> <li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li> </ul>	

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>RAFAEL PILO DE AMUEDO</b>						
- Grupo: <b>GRE 2 GPA PA 201</b>						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>RAFAEL</b>						
- Apellido: <b>PILO DE AMUEDO</b>						
- Departamento: <b>Técnicas y Proyectos en Ingeniería y Arquitectura</b>						
- Área de conocimiento: <b>Ingeniería de la Construcción</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1: <b>922319883</b>						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>rapilo@ull.es</b>						
- Correo alternativo:						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	virtual	e.mail video-llamada
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	14:00	virtual	e.mail video llamada
Observaciones: Las tutorías serán presenciales tal y como prevé la actual Guía Docente de la asignatura. En el caso de que la ULL, como consecuencia de la crisis sanitaria, no autorice la docencia presencial, las tutorías referidas en este apartado podrán realizarse virtualmente por correo electrónico. Solamente en el caso de que el profesor lo estime necesario, estas tutorías se realizarán utilizando otros recursos como llamadas telefónicas o video-llamadas.						

## 7. Metodología no presencial

### Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Tutorías	Asistencia a Tutoría

### Comentarios

Lo previsto en la Guía Docente, se adaptará a “Docencia no presencial” solamente en el caso de que la ULL, como consecuencia de la crisis sanitaria, no autorice la docencia presencial tal y como prevé la actual Guía Docente de la asignatura.

En este caso, se adaptarán las clases teóricas y las prácticas presenciales a los medios virtuales con que podamos contar en cada situación.

CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES se sustituyen por archivos de teoría preparados por el profesor para que faciliten la resolución de las prácticas. Estos archivos se enviarán a los alumnos por medio de correo electrónico.

Serán reforzadas con explicaciones impartidas por medio de videoconferencias a las que se invitará a todos a participar en ellas.

LAS CLASES PRÁCTICAS PRESENCIALES se realizan virtualmente por correo electrónico.

Se les envían las propuestas de prácticas; las cuales serán devueltas, resueltas, por el mismo medio, para su corrección.

Una vez corregida, se informará personalmente de los resultados de la corrección para que puedan ser redactadas nuevamente de forma correcta para su evaluación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: Dado que para realizar estas actividades se cuenta con personal ajeno a la ULL, la realización de ellas resulta complicada. Se intentará, si los profesionales que intervienen lo permiten, realizarlas por videoconferencia.

El cuadro de “Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante”, no serán modificados en docencia virtual.

## 9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	30,00 %
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	50,00 %

Entrega de ejercicios por tema	20,00 %
--------------------------------	---------

### Comentarios

El sistema de evaluación prevista será presencial tal y como prevé la actual Guía Docente de la asignatura. En el caso de que la ULL, como consecuencia de la crisis sanitaria, no autorice la docencia presencial, la evaluación referida en este apartado se realizará virtualmente, adaptándola a los medios virtuales con que podamos contar en cada situación.

#### 1. EVALUACIÓN CONTINUA:

Si por lo referido en el párrafo anterior, fuera necesario realizarla “no presencial”, las características, tipo de pruebas y condicionantes serán los mismos previstos en la docencia presencial recogidos en La Guía Docente.

Para este sistema de evaluación, es necesario que se siga diariamente el ritmo de estudio que se impone, realizando todos y cada uno de los trabajos, prácticas y participando en todas las actividades previstas.

Se evaluarán los siguientes apartados:

1.1.- Seguimiento en la elaboración de las **prácticas de la asignatura** realizadas por el alumnado y tuteladas por el profesor. La comunicación con el profesor se realizará por correo electrónico. Solamente en el caso de que el profesor lo estime necesario, esta comunicación podrá realizarse utilizando otros recursos como llamadas telefónicas o video-llamadas. Su elaboración será obligatoria al menos en un 90%.

1.2.- Prácticas autónomas, realizadas individualmente, como “**controles periódicos**”.

Con contenidos de distinta extensión se centrarán en cada uno de los temas del programa: Planificación, estimación de rendimientos, organización de actividades, elaboración de diagramas y redes, estimación de tiempos, reducción de plazos y control de tiempos y económico de las obras de edificación.

Se realizarán individualmente por correo electrónico y su elaboración será obligatoria al menos en un 90%. Serán corregidos y evaluados por el profesor.

1.3.- **Prueba de conjunto** que se realizará al final del periodo lectivo y que consistirá en un examen con ejercicios prácticos similares a los realizados en las prácticas y controles a lo largo del curso, dentro de ella podrán incluirse apartados teóricos tipo test o de mayor duración.

Esta prueba se realizará como un solo examen con una duración aproximada de 2 a 3 horas.

Constará de varios ejercicios que se enviarán al alumnado de uno en uno por correo electrónico, debiendo devolverlos también de uno en uno por el mismo medio.

El profesor marcará el tiempo máximo de realización de cada ejercicio.

Una vez devuelto resuelto cada uno de los ejercicios, el profesor enviará el siguiente de modo que en ningún caso el alumno tendrá en su poder más de un ejercicio.

Si la movilidad social lo permite, el alumno deberá contar con los medios mínimos imprescindibles para realizar la prueba:

Ordenador, conexión a internet adecuada y una impresora con escáner.

Para poder presentarse a esta prueba, será obligatorio tener realizadas y evaluadas positivamente las prácticas propuestas y los controles periódicos.

Criterios de puntuación: este examen de conjunto se calificará con una nota máxima de 10 puntos. Para superar dicho examen será necesario obtener en él, al menos una calificación de 5 puntos.

En cada ejercicio de este examen de conjunto, figurará la nota de calificación máxima del mismo y que formará parte de la nota total.

Cuando supere con este sistema la calificación o calificaciones mínimas para aprobar la asignatura, no habrá que presentarse al examen final de la convocatoria oficial.

#### EVALUACIÓN ALTERNATIVA, MEDIANTE EXAMEN FINAL:

Se realizará en las fechas previstas por el Centro para las distintas convocatorias contempladas en el reglamento vigente. El sistema de evaluación prevista será presencial. En el caso de que la ULL, como consecuencia de la crisis sanitaria, no autorice la docencia presencial, la evaluación referida en este apartado se realizará virtualmente adaptándola a los medios virtuales con que podamos contar en cada situación.

Se realizará MEDIANTE EXAMEN DE CONJUNTO con una duración aproximada de 3 horas.

Podrán presentarse a este tipo de evaluación, hayan o no seguido el sistema de evaluación continua.

NOTA: En el caso de haber superado la asignatura en evaluación continua podrán presentarse al examen final, (EVALUACIÓN ALTERNATIVA) para modificar la nota al alza o baja, siempre que hayan renunciado por escrito a la nota obtenida en la evaluación continua, antes de la fecha de realización de este examen. En ningún caso se considerarán superadas por separado partes aprobadas en el sistema de evaluación continua.

Esta prueba de Evaluación Alternativa, se realizará en un solo examen en las fechas oficialmente fijadas para cada convocatoria.

Constará de varios ejercicios que se enviarán al alumnado de uno en uno por correo electrónico, debiendo devolverlos también de uno en uno por este mismo medio.

El profesor marcará el tiempo máximo de realización de cada ejercicio.

Una vez devuelto el ejercicio resuelto, el profesor enviará el siguiente ejercicio de modo que en ningún caso el alumno tendrá en su poder más de uno.

Si la movilidad social lo permite, el alumno deberá contar con los medios mínimos imprescindibles para realizar la prueba: Ordenador, conexión a internet adecuada y una impresora con escáner.

Criterios de puntuación:

Previamente a la realización de este examen y una vez publicadas las actas de cada convocatoria, el profesor enviará a todos los que figuren en el acta un correo solicitándoles que le manifiesten, por este mismo medio, su intención de presentarse a ese examen de convocatoria.

Cuando no manifiesten esta intención, no se les enviará el examen de convocatoria y su nota final será de **NO PRESENTADO**.

Si mediante correo electrónico manifiestan su intención de presentarse a dicho examen, se les enviará en el día y hora previstas para la convocatoria, los ejercicios correspondientes en el orden referido anteriormente. La calificación que podrán obtener en este caso, contesten o no al examen, será una de las comprendidas entre 0 y 10 puntos. Para superar este examen será necesario que obtenga en él, al menos una calificación de 5 puntos.

En cada ejercicio de este examen de conjunto, figurará la nota de calificación máxima del mismo y que formará parte de la nota total.

En ningún caso las calificaciones obtenidas se verán afectadas por los resultados de la evaluación continua, no considerándose nunca partes aprobadas en el sistema de evaluación continua.